MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PROCESO CAS № 006 - 2013 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

SERENO TÁCTICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) serenos tácticos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de seis (06) meses como agentes de seguridad
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencies	o Proactividad y dinamismo
Competencias	 Orientación al servicio
	 Adaptabilidad
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de seguridad
cargo	Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.
- c. Comunicar a la Central las diversas novedades presentadas en su área de Vigilancia.
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP.
- e. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado.
- f. Velar por que se cumpla las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- g. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio del 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Demuneración mensual	S/. 1,220.00 (Mil Doscientos veinte y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			

3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/06/2013 al 14/06/2013	SG. Recursos Humanos
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm	
	SELI	ECCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SERENO MOTORIZADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de diez (10) serenos motorizados.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de 01 año en seguridad
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	 Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Secundaria completa y/o estudios superiores
académico y/o nivel de estudios	 Contar con brevete B2 vigente – indispensable
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de seguridad
cargo	Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de vigilancia
- c. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP
- e. Velar por el cumplimiento de las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Velar por la conservación del vehículo asignado y lo conducirá a la velocidad permitida, aumentándola razonablemente sólo cuando se produzca una emergencia.
- g. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado
- h. Auxiliar a las personas especialmente a los niños, discapacitados y ancianos en caso necesario
- i. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio del 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Demuneración mensual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	14/06/2013	

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm		
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SERENO CHOFER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de ocho (08) sereno chofer

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

TENTE DELI GESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Evneriencia	o Experiencia mínima de 01 año como chofer en entidades públicas
Experiencia	o privadas
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Secundaria completa y/o estudios superiores
académico y/o nivel de estudios	o Contar con brevete A2a O A2b vigente
Conocimientos para el puesto y/o	- Conocimientos de seguridad
cargo	o Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de Vigilancia
- c. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP
- e. Velar por el cumplimiento de las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Velar por la conservación del vehículo asignado y lo conducirá a la velocidad permitida, aumentándola razonablemente sólo cuando se produzca una emergencia.
- g. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado
- h. Auxiliar a las personas especialmente a los niños, discapacitados y ancianos en caso necesario
- i. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos setenta y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		

4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/06/2013 al 14/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

MONITOR DE CAMARA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) monitor de cámara

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Evneriencia	 Experiencia mínima de 02 años monitoreando cámaras de
Experiencia	televisión un área asignada.
	o Conocimiento del puesto
	o Proactividad y dinamismo
Competencias	o Orientación al servicio
Competencias	o Adaptabilidad
	o Tolerancia a la presión
	Habilidad para comunicarse
Formación Académica, grado	 Secundaria completa, con estudios técnicos complementarios
académico y/o nivel de estudios	Securidana completa, con estadios tecnicos complementarios
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de seguridad.
cargo	 Manejo de Office a nivel intermedio – indispensable

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.
- c. Comunicar a la Central las diversas novedades presentadas en su área de Vigilancia.
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP.
- e. Velar por que se cumpla las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Otras que le asigne la subgerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de julio del 2013	
Damunaración manaual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio 10 días anteriores a la Convocatoria		SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					

5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

COORDINADOR OPERATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Coordinador Operativo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (02) año en Transporte público.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Profesional Oficial PNP (retiro)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	o Conocimientos de administración pública.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Controla las acciones desarrolladas por el supervisor.
- b. Supervisa al personal de Inspectores que presta servicios en los distintos puntos del distrito.
- c. Dicta instrucción y las recomendaciones que disponga el Jefe de Operaciones
- d. Efectuará servicio de Permanencia en la Gerencia de Seguridad Ciudadana
- e. Otros que le asigne la Gerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio del 2013	
Duración del contrato	Término: 30 de julio 2013	
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 (Dos Mil seiscientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO EN CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE FAUNA NATIVA

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) para Apoyo en el Cuidado y Mantenimiento del Parque de Fauna Nativa.

1. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Cultura y Turismo

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

3. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia laboral en el cuidado y crianza de animales domésticos. 	
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Conocimiento en limpieza de pozo de patos. Conocimiento en preparación de alimentos para canes. 	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Limpieza del pozo de los 10 patos que habitan en Huaca Pucliana.
- b) Limpieza del corral de los 7 camélidos.
- c) Limpieza de jaula de los 30 cuyes.
- d) Limpieza de los caniles de los 2 perros peruanos.
- e) Preparación de alimentos de los perros (menudencia).
- f) Selección de los fardos de alfalfa con la mala yerba.
- g) Mantenimiento y Limpieza.
- h) Otros que le asigne la Gerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual S/. 1,200.00 (Mil Doscientos 00/100 Nue		

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		

	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO EN RESTAURACION Y CONSERVACION DE ARQUITECTURA EN BARRO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) para Apoyo en Restauración y Conservación de Arquitectura en Barro.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Cultura y Turismo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia básica en apoyo de excavaciones Experiencia básica en preparación de morteros de madera 	
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Secundaria Completa	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Conocimiento básicos en elaboración de barro y confección de adobe 	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyo a los arqueólogos en excavaciones en la sexta plataforma de la gran pirámide.
- b) Apoyo en los diferentes gabinetes (textiles, registro de material cultural).
- c) Apoyo en la elaboración de barro y la confección de adobes.
- d) Apoyo en eliminación de desmonte.
- e) Apoyo en el mantenimiento del circuito de visitas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Mil Doscientos 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	

	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO EN EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) para Apoyo en Excavaciones Arqueológicas

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Cultura y Turismo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un año como asistente de excavaciones arqueológicas. Experiencia mínima de un año en trabajos de proyectos arqueológicos.
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Estudios Técnicos o Superiores.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en excavaciones arqueológicas.Conocimiento en selección de material cultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyo en las excavaciones arqueológicas
- b. Selección de material por especie, análisis de material botánico.
- c. Ingreso de material cultural (limpieza y selección).
- d. Lavado de cerámica y moluscos.
- e. Elaboración de informes técnicos.
- f. Digitalización de dibujos y planos.
- g. Otros que le asigne la Gerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Mil Doscientos 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		

4	Presentación de la hoja de vida vía mail: pel 10/06/2013 al 14/06/2013 Del 10/06/2013		SG. Recursos Humanos	
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm		
	SELI	ECCIÓN		
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40% 14.00		20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) Apoyo administrativo y logístico

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de dos años en el puesto.
Ехрепенсіа	 Experiencia mínima de un año en gobiernos locales.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	 Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Titulado en Ingeniería de Sistemas
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de office a nivel intermedio
cargo	Conocimiento de office a nivei intermedio

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar requerimientos mediante el Sistema Administrativo Municipal (SAM).
- b. Realizar POI Trimestral
- c. Apoyo al personal del área con Subgerencia de Recursos Humanos
- d. Informe estadístico y Reporte SLEN al Ministerio de Construcción, Vivienda y Saneamiento
- e. Otros que le asigne la Subgerencia y/o Coordinadora General

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
Presentación de la hoja de vida vía mail: 4		Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
SELECCIÓN				

5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PRECALIFICADOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Precalificador

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en gobiernos locales y/o entidades públicas
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Arquitecto colegiado y habilitado
académico y/o nivel de estudios	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento en reglamento nacional de edificaciones y de la ley
cargo	29090 y sus reglamentos

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaborar informes de precalificación y/o verificación administrativa de los expediente de Licencias de Edificaciones, anteproyectos, conformidad de obra y declaratoria de fábrica cumpliendo los plazos de atención de cada uno de los procedimientos.
- b. Exponer ante la comisión técnica de correspondencia.
- c. Otros que designe el área de Subgerencia de Licencia de Edificaciones Privadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y	

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

AGENTE DE SEGURIDAD INTERNA I

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Agente de seguridad Interna

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Cultura y Turismo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

TEMPLE DEL TOESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia mínima de seis (06) meses en seguridad	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencies	 Proactividad y dinamismo 	
Competencias	 Orientación al servicio 	
	o Tolerancia a la presión.	
	 Vocación de Servicio. 	
Formación Académica, grado	 Secundaria completa. 	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.	
Conocimientos para el puesto y/o	Conscimientos coguridad de inmueblos	
cargo	 Conocimientos seguridad de inmuebles. 	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Cumplir con las normas y procedimientos a fin de prevenir y minimizar los riesgos que atenten contra el patrimonio y la seguridad del personal de la institución.
- b. Resguardar a las autoridades, funcionarios y trabajadores de la institución, dentro de los respectivos locales, así como de las instalaciones de la municipalidad.
- c. Conocer los Planes de contingencia con la finalidad de afrontar cualquier eventualidad.
- d. Cumplir con los planes de adiestramiento y capacitación de seguridad para su entrenamiento y desarrollo.
- e. Ejecutar medidas para neutralizar el impacto probable de amenazas internas o externas, que afecten el buen desenvolvimiento en la municipalidad.
- f. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad.
- a. Cumplir con las demás funciones que le asigne la Gerencia de Administración y Finanzas a través del encargado de Seguridad Interna

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013 Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				

3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/06/2013 al 14/06/2013	SG. Recursos Humanos		
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Contrataciones Públicas

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia no menor de tres (03) años en Contrataciones del estado (procesos de selección de bienes y servicios u obras y ejecución de contratos) Experiencia como miembro de comité Especiales Manejo del SEACE 	
	 Contar con certificación de OSCE vigente Conocimiento del puesto 	
Competencias	Trabajo en EquipoProactividad y dinamismo	
Competencias	Orientación al servicioTolerancia a la presión.	
	o Vocación de Servicio.	
Formación Académica, grado	o Bachiller o titulado en Derecho	
académico y/o nivel de estudios	 Postgrado en contrataciones públicas 	
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de las normas de presupuesto público	
cargo	o Conocimiento del SIAF	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Asistencia técnica a las áreas usuarias para la elaboración de los requerimientos técnicos mínimos para la contratación de bienes, servicios y obras.
- b) Elaboración de estudios de posibilidades que ofrece el mercado
- c) Elaboración de los proyectos de las bases administrativas de los procesos de selección a convocar
- d) Integración de comités especiales a cargo de los procesos de selección
- e) Otras funciones encomendadas por la Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013	
	Término: 31 de julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				

3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

FISCALIZADORES MUNICIPALES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) Fiscalizadores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Control

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia 02 años en entidades públicas.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Estudios Secundarios completos.
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.
cargo	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Erradicación de Ambulantes.
- b. Control de Establecimiento Comercial.
- c. Operativos en conjunto con el área de Sanidad.
- d. Atención a expedientes, memorándum y otros.
- e. Retención y/o decomisos de productos perecibles y no perecibles.
- f. Atención de quejas vecinales y de la Central Alerta Miraflores.
- g. Medición de ruidos molestos con el Área de Medio Ambiente.
- h. Otras funciones encomendadas por la Sub Gerencia de Fiscalización y Control.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
Burdon der contrato	Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 SG. Recursos Huma Hora: de 9am a 4pm	
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ARQUITECTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Control

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima ocho (08) años en Entidades Públicas.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	o Titulado y Colegiado en Arquitectura
académico y/o nivel de estudios	 Capacitación en normativa y gestión municipal.
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales
cargo	 Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Levantamiento e inspección de obras por sector: obras con o sin licencia, obras de acondicionamiento y/o refacción.
- b. Verificación de la correcta aplicación de la Norma G. 050 correspondiente a la Seguridad y Salud en las Obras.
- c. Informes correspondientes a Conformidad de Obra.
- d. Informes correspondientes a Conformidad de Demolición.
- e. Emisión de Notificaciones de Prevención.
- f. Atención a quejas y emisión de los correspondientes informes.
- g. Entre otras funciones asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y		

			Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Abogado

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia no menor de 3 años en el puesto en el Sector Publico
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Abogado Titulado
	o Conocimiento de las Normas de los Sistemas administrativas
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y Certificado
cargo	ante el OSCE
	o Conocimiento de Microsoft Windows, Office, Word, Excel y SIAF

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Revisar los expedientes de contratación para aprobación por la Gerencia de Administración.
- b) Proyectar informes y seguimiento de recomendaciones de la OCI, SOA para su implementación.
- c) Mantener actualizado las normas de competencia de la Gerencia.
- d) Proyectar Resoluciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, respecto a devoluciones de pago, autorizaciones de pago varios, encargos, resolver recursos impugnativos.
- e) Redactar actas reunión de Comités y Comisiones; revisar Directivas derivadas al Despacho de la GAF, para su VºB.
- f) Revisar contratos derivados de procesos de selección y otros no derivados de estos procesos
- g) Elaborar documentos de gestión MAPRO, POI, y seguimiento de la ejecución trimestal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
	Término: 31 de Julio del 2013
Barraya arasi é a maga ayal	S/. 4,700.00 (Cuatro Mil setecientos y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	14/06/2013			

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

AGENTE DE SEGURIDA INTERNA II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) agentes de seguridad Interna

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

1 EM IE DEE 1 GESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia mínima de seis (06) meses en seguridad 	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencies	Proactividad y dinamismo	
Competencias	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión.	
	o Vocación de Servicio.	
Formación Académica, grado	Cocundaria completa	
académico y/o nivel de estudios	o Secundaria completa.	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos coguridad de inmueblos	
cargo	o Conocimientos seguridad de inmuebles.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Cumplir con las normas y procedimientos a fin de prevenir y minimizar los riesgos que atenten contra el patrimonio y la seguridad del personal de la Institución.
- b) Resguardar los locales y los bienes patrimoniales de la municipalidad.
- c) Conocer los Planes de contingencia con la finalidad de afrontar cualquier eventualidad.
- d) Cumplir con los planes de adiestramiento y capacitación de seguridad para su entrenamiento y desarrollo.
- e) Ejecutar medidas para neutralizar el impacto probable de amenazas internas o externas, que afecten el buen desenvolvimiento en la municipalidad.
- f) Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, en función a las Normas Internacionales de Seguridad y las relacionadas a la Defensa Nacional y Defensa Civil.
- g) Ejecutar el control de armas y otros en el ámbito institucional.
- h) Cumplir con las demás funciones que le asigne el Encargado de Seguridad Interna.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		

4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	14/06/2013			
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ENCARGADO DE SEGURIDAD INTERNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Encargado de seguridad Interna

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
	Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor de	
Experiencia	seguridad	
	 Experiencia no menor de tres año en entidades públicas. 	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencies	Proactividad y dinamismo	
Competencias	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión.	
	o Vocación de Servicio.	
Formación Académica, grado	Oficial de la PNP en retiro	
académico y/o nivel de estudios	Official de la PNP en retiro	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento en coguridad	
cargo	o Conocimiento en seguridad.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Supervisar las labores del personal de seguridad interna.
- b) Supervisar el cuidado de los inmuebles de la municipalidad
- c) Otras labores que asigne la gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013		
Duración del contrato	Término: 31 de Julio del 2013		
Demonstration of the second	S/. 3,500.00 (Tres Mil quinientos y 00/100 Nuevos		
Remuneración mensual	Soles).		

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		

6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CAJERO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) cajero para brindar atención a los contribuyentes para el pago de sus impuestos y arbitrios municipales y otro tipo de transacciones

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Eventionale	o Experiencia laboral no menor de un (01) año en labores similares		
Experiencia	en el sector público.		
	Conocimiento del puesto		
	o Trabajo en Equipo		
Competencias	 Proactividad y dinamismo 		
	o Orientación al servicio		
	o Tolerancia a la presión		
Formación Académica, grado	o Estudios técnicos o superiores en Contabilidad, Administración o		
académico y/o nivel de estudios	afines.		
Conocimientos para el puesto y/o	○ Conocimiento de Ms Office a nivel de usuario.		
cargo	Conocimiento de Mis Office a nivei de usuario.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Recaudación de impuestos y otros conceptos.
- b. Depósitos de cheques y dinero en efectivo a los diferentes bancos.
- c. Otras labores que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
	Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 (Mil Seiscientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		

	www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ANALISTA CONTABLE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista Contable

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	o Experiencia no menor de tres (03) años en el puesto en el sector
Experiencia	publico
Experiencia	o Experiencia en temas de análisis de cuentas y Saneamiento
	Contable.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	○ Contador Publico
académico y/o nivel de estudios	Contador Publico
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera
Conocimientos para el puesto y/o	en sus diferentes fases.
cargo	 Conocimiento de sistemas contables.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Análisis de cuentas y saneamiento contable.
- b. Contabilización y análisis de cuentas para los Estados Financieros.
- c. Otros que le asigne la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante

6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ANFITRIONA PARA ATENCION AL CLIENTE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) Anfitriona para atención al cliente

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Autorización y Control – Subgerencia de Comercialización

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	o Experiencia no menor de cinco (05) años en labores de anfitriona
Experiencia	y atención al público
	 Experiencia laboral en el sector público
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	 Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Estudios culminados en Secretariado
académico y/o nivel de estudios	Estudios culminados en Secretariado
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de computación
cargo	Conocimiento de computación

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Prestar el servicio de anfitriona en el área de plataforma de comercialización, a fin de brindar información, entrega de ticket de atención, pases para otras áreas.
- b) Otras funciones que asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
	Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la	SG. Recursos Humanos	
	<u>'</u>	convocatoria CCATORIA		
		JCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
	web: www.miraflores.gob.pe	Dei 10/00/2013		
	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al SC Resurses Human		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	14/06/2013	SG. Recursos Humanos	
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm		
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	

	www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ARQUITECTO INSPECTOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto Inspector

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Autorización y Control – Subgerencia de Comercialización

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de un cinco (05) años en evaluación de
Experiencia	solicitudes de Licencias de funcionamiento
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	∘ Arquitecto
académico y/o nivel de estudios	o Arquitecto
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimientos de administración pública, Ley Marco de Licencias
cargo	de funcionamiento.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Verificación ocular de establecimientos comerciales y publicidad exterior.
- b. Revisión de la documentación presentada en cada uno de los expedientes de solicitud de los diferentes trámites, metrado de los planos ingresados y verificación en el sistema catastral de cada uno de los inmuebles en los que se desarrollará alguna actividad comercial especifica; con el fin de evaluar las condiciones arquitectónicas registradas.
- c. Elaboración de informes respecto a los expedientes administrativos de Licencias de funcionamiento, Uso de Retiro, Uso de Vía Pública, Modificación de Área, Recursos de Reconsideración, etc.
- d. Elaborar memorandos y proveídos a otras áreas para atención de expedientes
- e. Elaborar cartas de respuestas a consultas de zonificación y publicidad exterior.
- f. Otros que le asigne la Subgerencia de Comercialización.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
	Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 3,800.00 (Tres Mil ochocientos y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		

	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	<u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en	14/06/2013	56. Recarsos framanos		
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
	Publicación de resultados de la evaluación de				
6	la hoja de vida en la página web:	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
	www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

INSPECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de diecisiete (17) Inspectores Municipales de Transporte

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el puesto
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Transito
cargo	o Conocimiento de Transito

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realiza acciones de fiscalización control al transporte en sus diversas modalidades
- b. Ejecutan los planeamientos operativos.
- c. Apoya en el control del orden vehicular
- d. Orienta y apoya a las personas en el buen uso de la vía.
- e. Otras disposiciones que emanan de la Jefatura de operaciones y entes superiores.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE UNIDAD MOVIL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Conductores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (03) años como conductor.
Ехрепенсіа	 Licencia con categoría de A-2
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	 Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	 Conocimientos de manejo de vehículo (camioneta)
cargo	o Conocimientos de manejo de veniculo (camioneta)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- b) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el vehículo.
- c) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- d) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de marzo 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de marzo del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos setenta y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional presentada en físico día de la evaluación aptitudinal:

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado

Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) – Fedeatado

PROMOTOR DE SEGURIDAD VIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Promotores de seguridad Vial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Evnerioncia	o Experiencia mínima de un (01) año de haber realizado trabajo de	
Experiencia	campo.	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	 Proactividad y dinamismo 	
	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	Cocundaria completa	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de administración pública y de técnicas de	
cargo	animación sociocultural y otras educativas.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Ejecuta campañas de educación vial de respeto a las normas del reglamento de tránsito en el distrito en los cruceros peatonales, en instituciones educativas y en otros señalados por el Jefe de área.
- b. Realiza eventos de educación vial en las instituciones educativas.
- c. Realizan diversas acciones de Educación y Concientización al respeto por las normas de tránsito en el distrito.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

00.15.0.0.120 202.10120 522 00.11		
CONDICIONES DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (UN Mil y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos

	www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SUPERVISOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Supervisores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de tres (03) años en labores administrativas y
Ехрепенсіа	de supervisor.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Sub Oficial PNP, FF:AA en retiro o personal calificado
académico y/o nivel de estudios	Sub Official PNP, FF:AA en retiro o personal calificado
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimientos de administración pública.
cargo	o Conocimiento de normas de tránsito

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Supervisa las acciones operativas de fiscalización y control al transporte en campo.
- b) Realiza rondas de control en el distrito.
- c) Coordina y dirige a los grupos operativos de inspectores municipales de transporte.
- d) Coordina y forma los grupos operativos mixtos con los efectivos PNP.
- e) Coordina la atención inmediata de las novedades reportadas por la central de seguridad ciudadana.
- f) Verifica y controla la asistencia del personal IMDT e PNP en el campo.
- g) Recopila la información de las acciones desarrolladas del servicio al término de cada turno de los IMDT y PNP.
- h) Mantiene comunicación permanente con el Jefe de Operaciones dando cuenta de las novedades.
- i) Transmite al personal operativo las disposiciones que emanan de los entes superiores.
- j) Cumple con las funciones que le encomienda la superioridad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013
Duracion dei contrato	Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio	10 días anteriores a la	SG. Recursos Humanos	
	Nacional del Empleo convocatoria		30. Recuisos flumanos	
	CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos	
	web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/00/2013		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos	
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	14/06/2013		

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SUPERVISOR DESCANSERO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Supervisor Descansero

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de dos (02) años en labores de supervisor
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Sub Oficial PNP, FF:AA en retiro o personal calificado
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimientos de administración pública.
cargo	 Conocimiento de normas de tránsito

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Reemplazar al supervisor en sus días de franco.
- b) Supervisa las acciones operativas de fiscalización y control al transporte en campo.
- c) Realiza rondas de control en el distrito.
- d) Coordina y dirige a los grupos operativos de inspectores municipales de transporte.
- e) Coordina y forma los grupos operativos mixtos con los efectivos PNP.
- f) Coordina la atención inmediata de las novedades reportadas por la central de seguridad ciudadana.
- g) Verifica y controla la asistencia del personal IMDT e PNP en el campo.
- h) Recopila la información de las acciones desarrolladas del servicio al término de cada turno de los IMDT y PNP.
- i) Mantiene comunicación permanente con el Jefe de Operaciones dando cuenta de las novedades.
- j) Transmite al personal operativo las disposiciones que emanan de los entes superiores.
- k) Cumple con las funciones que le encomienda la superioridad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013	
Daracion dei contrato	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 (Mil Seiscientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio	10 días anteriores a la	SG. Recursos Humanos		
	Nacional del Empleo	convocatoria	3G. Recuisos numanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
3	web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/00/2013			
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/06/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	<u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en	14/06/2013			

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE GRUA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conductor de Grúa

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

TENTE BEET GESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
Evnorioncia	 Experiencia mínima de un (03) años como conductor de grúa. 	
Experiencia	 Licencia con categoría de A-3 	
	Conocimiento del puesto	
Competencias	o Trabajo en Equipo	
	 Proactividad y dinamismo 	
	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	Sociandaria completa/Tácnico	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa/Técnico	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos en manejo carro grúa y mecánica	
cargo	Conocimientos en manejo carro grúa y mecánica	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- b) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el vehículo
- c) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- d) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMPICIONES ESENCIALES DEL COMMANO		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013	
	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos SETENTA y 00/100 Nuevos	
	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE AUXILIO VIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Conductores de Auxilio Vial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS DETALLE	
Evnorioncia	o Experiencia mínima de un (03) años Como conductor.
Experiencia	 Licencia con categoría de A-2
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Secundaria completa
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de manejo y mecánica sobre auxilio vial
cargo	Conocimientos de manejo y mecanica sobre auxilio viai

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Conocimiento de mecánica en general.
- b) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- c) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el vehículo
- d) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- e) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMPICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013	
Burdelon der contrato	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos SETENTA y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

OPERARIO DE SEMAFORIZACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Operario de semaforización

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	o Experiencia mínima de un (01) año en pintado de señalización de		
Experiencia	vías		
	o Conocimiento del puesto		
	o Trabajo en Equipo		
Competencias	o Proactividad y dinamismo		
	o Orientación al servicio		
	o Tolerancia a la presión		
Formación Académica, grado	Secundaria Completa		
académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa		
Conocimientos para el puesto y/o	Canacimiento de nintura		
cargo	o Conocimiento de pintura		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Trabajar con el Técnico de Semáforos, a fin de realizar las actividades programadas en forma coordinada.
- b) Mantener en buen estado los materiales y herramientas que se le proporcionen para efectuar los trabajos de semaforización.
- c) Efectuar reparaciones de las señales verticales y postes.
- d) Efectuar el lavado y pintado de las señales.
- e) Instalar las señales verticales de pedestal y elevadas.
- f) Otras funciones que se les asignen.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y		

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SECTORISTA TRIBUTARIO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Sectorista Tributario

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Administración Tributaria – Subgerencia De Recaudación

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (01) año en puestos similares en la Administración Pública
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Estudiante o egresado de las carreras técnicas o universitarias de Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Computación o carreras afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	o Conocimiento de MS Office (Word, Excel, Power point)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar visitas diarias a los contribuyentes asignados a su cartera de gestión
- b. Realizar la gestión telefónica de la cartera de deuda que le sea asignada.
- Brindar Orientación a los contribuyentes respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no tributarias.
- d. Registrar el resultado de su gestión en los sistemas respectivos.
- e. Informar al coordinador respecto a la gestión de su cartera asignada.
- f. Apoyar en las demás funciones encomendadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Mil setecientos y 00/100 Nuevos Soles).

	CRONOGRAMA I ETALAS DEETROCESS				
ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: 4				
SELECCIÓN					

5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Asistente Administrativo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de cuatro (04) como asistente
Experiencia	administrativo en gobiernos locales.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Estudios en computación e informática.
académico y/o nivel de estudios	 Curso y/o diplomado en gestión administrativa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de office a nivel usuario
cargo	o Conocimiento de office a nivei usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Recepción de documentos
- b. Despacho de documentos
- c. Coordinar reuniones con las diferentes gerencias y externo
- d. Programar la agenda de Gerencia
- e. Consulta de vecinos via telefónica
- f. Gestión de documentos a nivel Municipal y externos
- g. Otras funciones que designe el Gerente

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

00.15.0.01.15 101.101.111.10		
CONDICIONES DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrata	Inicio: 01 de Julio 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de Julio del 2013	
Demouse and side and a soul	S/. 2,600.00 (Dos Mil seiscientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe		Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
Presentación de la hoja de vida vía mail: 4					
SELECCIÓN					

5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/0 6/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PROGRAMADOR ANALISTA Y ADMINISTRADOR DEL SISTEMA SGU

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Programador Analista y Administrador del Sistema SGU

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Sistemas y Tecnología de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia no menor de un (01) año en el puesto 	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	o Proactividad y dinamismo	
	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado, bachiller en Computación e Informática	
Conocimientos para el puesto y/o	 Java Script , HTLM, sqlServer, Microsoft Visual Studio (Visual 	
cargo	Fox Pro), Genexus, Eclipse.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Sistema de Atención Rápida Oficina ADA(Administración Documentaria y Archivo), de Registro Civil y Separación convencional.
- b. Licencias en Web(parte de tramite)
- c. Portal Web consulta de tramite ; Modulo de Obras Privadas
- d. Analista y programación dentro del SGRU y Resoluciones de Licencias

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	27/05/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/06/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/06/2013 al 14/06/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/06/2013	SG. Recursos Humanos		

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	20 y 21/06/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/06/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	27/06/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	28/06/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado